

Re: Respuesta al alcance del turno 0759

From: Daniel Ayala (chinbico20042000@yahoo.com)

To: perla.pisson@inali.gob.mx

Date: Tuesday, September 27, 2022 at 08:20 AM CDT

Buenos días.

En respuesta a: "En otro tema, también comentarle la posibilidad de tratar este asunto de manera personal en las instalaciones del Instituto. De esta manera, usted podría asistir y resolver de manera satisfactoria este tema."

Si no hay inconveniente me presentaré el día de hoy a las 10:00 AM.

Número celular: 5578530831

Gracias

On Thursday, August 18, 2022 at 11:43:05 AM CDT, Perla María Tiffany Pisson <perla.pisson@inali.gob.mx> wrote:

Estimado Daniel Ayala,

De acuerdo con la respuesta que nos envió el día 12 de agosto del año en curso, le informo que dado el procedimiento del Acervo de Lenguas Indígenas Nacionales (ALIN) y la salvaguarda de los recursos digitales, es necesario que nos envíe un informe FORMAL y DETALLADO de la información que le solicité anteriormente. Le pido de la manera más atenta nos lo haga llegar por este medio para posteriormente tratar el tema del desbloqueo de los materiales del Acervo de Lenguas Indígenas Nacionales (ALIN).

Le reenvío los puntos que es preciso que se detallen en el informe solicitado. Recordándole que debe especificar y responder pregunta por pregunta. Esta información es muy relevante para el INALI, ya que el ALIN se conforma de materiales realizados por investigadores y por hablantes de las lenguas indígenas nacionales para su difusión académica desde dicha plataforma y no desde otras páginas de consulta.

- Cuál es la finalidad de obtener los materiales del Acervo de Lenguas Indígenas Nacionales (ALIN)?
- ¿Cuál ha sido el tratamiento lingüístico que se le ha dado a los materiales?
- ¿Quiénes son los beneficiarios de estos materiales? y ¿qué lenguas indígenas nacionales hablan dichos beneficiarios?
- ¿Cuántas personas en general acceden a estos materiales?
- ¿Cuántas personas (hombres y mujeres) hablantes de lenguas indígenas nacionales acceden a estos materiales?
- ¿Cuántos niños acceden a estos materiales?
- ¿Cuál es el origen de las personas que acceden a estos materiales?
- ¿Cuál es el mecanismo de su plataforma para saber qué personas acceden a los materiales?
- ¿Los materiales pueden ser descargados de manera directa o existe un filtro de seguridad donde usted asegure que las personas que acceden a los materiales están citando de manera correcta y confiable al Acervo de Lenguas Indígenas Nacionales (ALIN)?

- ¿De qué manera puede asegurar al Instituto Nacional de Lenguas Indígenas (INALI) que los materiales del Acervo de Lenguas Indígenas Nacionales (ALIN) no están siendo usados con fines de lucro por las personas que los descarguen desde su plataforma?
- Es importante mencionarle que dentro de su plataforma debe colocar la liga del Acervo de Lenguas Indígenas Nacionales (ALIN): www.alin.inali.gob.mx para que desde ahí, se remita al público en general a consultar los materiales lingüísticos y fotográficos del Instituto Nacional de Lenguas Indígenas (INALI), ya que no se pueden difundir en su totalidad en una página o plataforma distinta a la institucional.
- Finalmente, nos gustaría saber si cuenta con algún permiso por parte del Instituto Nacional de Lenguas Indígenas (INALI) para usar los logos institucionales en su página.

En otro tema, también comentarle la posibilidad de tratar este asunto de manera personal en las instalaciones del Instituto. De esta manera, usted podría asistir y resolver de manera satisfactoria este tema.

Quedo atenta.

Saludos cordiales

Perla Pisson Alcaraz

Jefa de Investigación Fonológica y Léxica

INALI